

**AUTORIZACIÓN DE LA OPA DE MEP RETAIL ESPAÑA, S.L.U.**  
**SOBRE CORTEFIEL, S.A.**

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en su reunión del día 6 de julio de 2005, ha adoptado el siguiente acuerdo:

“Autorizar la oferta pública de adquisición de 78.210.000 acciones, a un precio por acción de 18,40 euros que representan el 100% del capital social de la entidad Cortefiel, S.A., admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona e integradas en el Sistema de Interconexión Bursátil, formalizada ante esta Comisión Nacional por MEP Retail España, S.L. Unipersonal el día 20 de junio de 2005, al entender ajustados sus términos a las normas vigentes y considerar suficiente el contenido del folleto explicativo presentado tras las modificaciones introducidas en el mismo con fecha 5 de julio de 2005.

La oferta que origina la adopción del presente acuerdo tiene la consideración de competidora a los efectos previstos en el Capítulo V sobre ofertas competidoras del Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, con la oferta pública de adquisición de acciones de Cortefiel, S.A. formulada por Coral Retail Industries, S.L. Unipersonal.”

Madrid, 6 de julio de 2005